



DIARIO

DE REUS

DE AVISOS

Y NOTICIAS

DIRECTOR D. José Comenech Grau

FUNDADO EN 1859

Número suelto 5 céntimos

Redacción y Administración: Plaza de la Constitución,

CORRESPONSAL en París para anuncios, comunicados y suscripciones . Lorete, Rue Caumartin, 61

FARMACIA SERRA.

La que paga mas contribución de la provincia

Abierta toda la noche

Arrabal del Teatro 80, junto a la Plaza de Cataluña.

GRAN FARMACIA

Carpa

ABIERTA TODA LA NOCHE
Servicio esmerado y precios lo mas económicos

De todos los específicos que se venden para combatir la TOS, ninguno ha obtenido las distinciones de "Diploma de Honor" y "Medalla de oro" mas que los CONFITES CARPA, lo cual prueba la superioridad que tienen bajo todos conceptos sobre sus similares. No contienen opio ni morfina.

CONFITES CARPA

Remedio rápido y seguro para combatir la

TOS

Se venden en todas las Farmacias de España, Cuba y Filipinas —En Reus 2 pesetas frasco en la Farmacia del autor.
Plaza Prim número 1 y arrabal Santa Ana, 2

GRAN ESTABLECIMIENTO DE

SASTRERIA

TEMPORADA DE INVIERNO

AL ESCUDO DE REUS.

Extraordinario surtido en CAPAS HECHAS con bandas últimas novedades a 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 12, 14, 16 y 20 duros.—El mejor surtido y a precios los mas económicos de España.—Impermeables hechos y a medida.—Altas novedades en géneros del país y extranjeros para trajes a precios sumamente reducidos.

MONTEROLS, 4 Y 6
REUS

ARMERIA DE VIUDA DE PABLO SAMARANCH

Expendeduria de pólvoras, cartuchos, tiros y pistones de todas clases.

CALLE DE LLOVE A NÚM. 22.—REUS

Gran baratura en armas de todos sistemas, Escopetas desde 12 a 200 pesetas. Carabinas y tercerolas. Remington propios para guardas y somatenes a 20, 25 y 30 pesetas. Revólvers Smith propios para los cabos y subcabos de somatenes a 25 pesetas y revólvers de varias clases desde 7 a 35 pesetas. Ve cargan cartuchos y se hacen arreglos en armas de fuego a cuyo efecto cuenta la casa con el mismo dependiente de siempre.

ACADEMIA DE CORTE

PARA SEÑORAS Y SEÑORITAS
BAJO LA ADVOCACION DE

Nuestra Señora del Carmen

DIRIGIDA POR LAS
Señoritas ANDREU, hermanas

REUS.—Calle de la Mar, 30, 2.º.—REUS

Las directoras de esta Academia tienen el gusto de participar a las familias que a partir del 2 de Enero del corriente año, queda de nuevo abierto el curso de Corte, confección y montura de toda clase de prendas de vestir, tanto en ropa blanca como de color, con el esmero y pulcritud que tienen acreditados.
Enseñanza perfecta y rápida y al alcance de las inteligencias mas limitadas, gracias a la sencillez de nuestro sistema.

ENFERMEDADES de los OJOS

El oculista de Tarragona D. J. MIRÓ accediendo gustoso a las peticiones de sus numerosos clientes, establece en Reus una consulta todos los lunes y viernes de 2 a 5 de la tarde. Consulta: Arrabal Santa Ana, número 1, piso 1.º, esquina a la calle Monterols.

Los demás días en su gabinete de TARRAGONA, de 10 a 12 de la mañana y de 3 a 5 de la tarde.



Taller de Relojeria

R. PERPIÑÁ

Calle Mayor, 24, principal.—REUS

CASA LA MAS BARATA DE ESPAÑA

Gran baratura en relojes de bolsillo pared y despertadores.—Relojes de bolsillo a 10 pesetas.—Despertadores a 5 pesetas.—Composturas de todas clases garantizadas, por delicadas y difíciles que sean.—Se compran toda clase de relojes.

¡¡ Ganga !! ¡¡ Ocasión !!

Relojes de lance, garantizados, con un descuento de mas del 50 por 100.

Todo a precios baratísimos.

HERPES.

CURANSE
CON EL
Linimento asecano anti-herpético
ROVER.

Está compuesto de sustancias inofensivas, habiendo obtenido dictamen altamente favorable de la Real Academia de Medicina de Palma.

Es el preparado que mas se usa para el tratamiento de toda producción herpética en cualquier sitio que se presente y por antigua que sea; hace desaparecer el picor que tanto molesta devolviendo a la piel enferma su estado normal.

Remedio seguro y rápido para la curación de las ulceraciones simples de la piel, escrofulidez de la misma, erupciones, etc., etc.

Depósito general: Palma, Farmacia de las Copiñas, P. de Antonio Maura. En Reus: Farmacia Serra, arrabal Santa Ana 80.

EL CIRUJANO DENTISTA
DOCTOR

Jordan

participa a sus numerosos clientes y al público en general, haber trasladado su Gabinete Odontológico a la misma plaza de Prim, 2 principi, al lado del Gran Café de Paris (casa Suqué.)

Consulta gratis para los pobres que acrediten serlo.

VIÑAS AMERICANAS
DE

MARCIAL OMBRAS (propietario)

Avenida del Ferro-carril, Figueras, (Gerona)

Barbados y estacas en venta, por millones.

Precios reducidos y autenticidad garantizada. Cinco millones de estacas, un millón de barbados.

AGUA DE COLONIA, superficial, medicinal, muy barata, la de ORIVE. Farmacias y perfumerias.

Reuma No hay uno que se resista a la eficacia poderosa, jamás desmentida, del «Bálsamo antirreumático de Orive», que se vende en la farmacia de J. S. Ferrat. Por mayor: Madrid, M. García, Barcelona, V. Ferrer, y Bilbao, su autor.

Y NO SE VA.

Bajo este mismo título publica un periódico de la Corte el artículo que vamos a transcribir íntegramente. Conste que el trabajo de referencia, no procede de ningún periódico conservador, si no del colega fusionista «Heraldo de Madrid».

Lean nuestros abonados el artículo, y vean si resulta procedente la campaña de oposición que nos obligan a seguir los desaciertos del actual Gobierno.

Dice el artículo a que nos referimos: «El ministro de la Guerra continúa recibiendo badilazos».

Digase lo que se quiera, el Consejo Supremo de Guerra y Marina, al emitir informe sobre el caso del general Weyler, reveló, en la forma y en el fondo, una gran disconformidad de sentido con el general Correa; pero por si no bastaba con un cañonazo, viene otro cuerpo consultivo y dispara el segundo, haciendo blanco en el ministro.

TOS

Desaparece rápidamente usando el

Jarabe Serra

No contiene opio ni morfina, por lo que puede administrarse a los niños sin ningún peligro. Véase el prospecto.

Farmacia Serra.—Abierta toda la noche

TOS

Lo curioso del caso es que también anda Weyler de por medio, puesto que se trata de revocar disposiciones suyas como capitán general de Cuba.

Al cesar en el mando de aquella Antilla, y fundándose en una Real orden del general Azcárraga, pasaportó para la Península á jefes y oficiales amigos y ayudantes suyos, que habiendo ascendido consideraba discrecionalmente que no eran allí necesarios.

Ya en la Península, y teniendo el general Correa criterio distinto al de su antecesor en el ministerio, pretendió hacer volver á Cuba á estos jefes y oficiales; pero antes de resolver en definitiva mandó el asunto á la Junta consultiva, y este superior centro ha formulado ya dictamen.

Se ha discutido bastante la cuestión; pero al fin ha triunfado el parecer contrario al del general Correa, pues nueve vocales han entendido que el regreso se ajusta á la Real orden vigente cuando lo decretó el general Weyler.

¿Qué hará el general Correa ante este nuevo disgusto que recibe de Centro tan importante como la Junta Consultiva?

Resulta de todo esto que está puesta á prueba la correa del general Correa.

Gran incendio

Coruña, 12, 1:50 madrugada

Esta noche, á las diez, se ha iniciado un voraz incendio en los almacenes propiedad de don Nicandro Farina, donde tiene instaladas las oficinas de consignación de los vapores-correos franceses.

El fuego se inició en un taller de coches instalado en la planta baja, siendo su origen el haberse olvidado los operarios de apagar las fraguas.

Las llamas fueron las que pusieron en alarma al vecindario.

A los pocos momentos acudieron los bomberos del Municipio y los de la compañía de seguros, una sección de la cañonera «Condor» con su bombín y secciones de infantería, caballería, Guardia civil y carabineros.

El general Ablanado, el gobernador interino, el alcalde y demás autoridades se apresuraron á dictar oportunas medidas, lográndose con ellas que á la hora telegráfica esté completamente localizado el voraz elemento.

Por fortuna, no hay que lamentar desgracias personales, pero las pérdidas son considerables.

Pareció Govín

El ministro de Ultramar recibió ayer el siguiente telegrama, fechado en la Habana:

«Govín se embarcó ayer en Nueva York para esta isla á bordo del vapor español «Méjico», no existiendo la menor dificultad sobre el particular.—Blanco.

MARRUECOS

Política inglesa

El viaje del Sultán y su forzoso regreso á Marrakech han demostrado una vez más lo ficticio y nominal del poder del soberano, y el estado anárquico en que se encuentran los extensos territorios que constituyen el imperio.

El recibimiento de las Embajadas europeas tendrá que verificarse ahora en Fez ó en Marrakech, á no ser que el Sultán y sus hábiles Ministros encuentren manera de retardarlo con nuevos viajes ó con otros pretextos, y entonces se manifestarán claramente los proyectos de cada una de las potencias interesadas en los asuntos del Norte de Africa.

La idea del reparto del imperio va tomando cierta de naturaleza en las Cancillerías europeas, y algo comienza ya á vislumbrarse, á juzgar por el lenguaje de la prensa inglesa.

Claramente se manifestó su política de absorción á raíz de las negociaciones seguidas con los rifeños después de los atropellos cometidos con los tripulantes de los barcos apresados, y ahora vuelven á insistir en lo mismo con motivo de la ocupación de los puertos de China.

Un periódico de Gibraltar se ocupa de los asuntos africanos, y dice que es posible que el conflicto de Marruecos

se resuelva de la misma manera que el conflicto chino.

No creemos que el imperio desaparezca en plazo próximo, á no ser que ocurra alguno de esos cambios bruscos que con tanta frecuencia se han sucedido en este siglo; pero no estará fuera de tiempo el vivir prevenidos, ahora que estamos aleccionados por el proceder de las Potencias europeas en China.

No saber evitar un golpe de audacia, ó tolerar la ocupación de cualquier puerto marroquí, como primer acto del reparto, á una potencia europea, equivaldría á renunciar para siempre á influir decisivamente en Marruecos, y bueno será que nuestros Gobiernos tengan muy en cuenta las indicaciones de la prensa inglesa, para proceder con prudente reflexión en cuanto se relacione con nuestros intereses del Norte de Africa.

Inglaterra buscará, seguramente, un desquite al papel poco airoso que ha desempeñado en China, y nada tan á propósito para intentarlo como Marruecos, ideal acariciado siempre en sus ideas de engrandecimiento colonial.

SECCIÓN OFICIAL

REGISTRO CIVIL del día 12 Enero 1898.

Nacimientos

Isabel Gironés Masip, de Pedro y Magdalena.—Maria Ferrando Chartó, de José y Carmen.

Matrimonios

Ninguno.

Defunciones

Maria Bargalló Bargalló, 54 años, Barceloneta, 17.—Manuel Torres Moliné, 58 años, Sarnariors, 45.

González Muñoz

A las 24 horas de haber desembarcado en Puerto Rico el nuevo gobernador de la pequeña Antilla general González Muñoz, ha fallecido, sin que apenas haya tenido tiempo de entrar en posesión del Gobierno superior y de aquella Capitanía general.

El telegrama oficial en que se da noticia del fallecimiento del general González Muñoz, es el siguiente:

«Puerto-Rico, 12.—Tengo el sentimiento de participar á V. E. que después de cerrado el cable falleció ayer á las 6 de la tarde repentinamente y á consecuencia de una angina de pecho, el Excmo. Gobernador Capitan general señor González Muñoz.

»Quedo hecho cargo del mando y saludo á V. E.—General segundo Cabo.»

El ministro de la Guerra ha dispuesto que continúe encargado del mando el segundo cabo don Ricardo Ortega.

Era el general González Muñoz hombre de brillante historia y de gran temple de alma.

Por acciones de guerra, viviendo constantemente apartado de la política y del poder, había alcanzado los más altos puestos.

Ultimamente en Cuba contrajo una gravísima enfermedad.

Luchó día por día sin descanso contra la insurrección.

En plena manigua comenzó la muerte á minar su robusta naturaleza aunque no pudo la enfermedad dominar su ánimo esforzado.

Es el general Gonzalez Muñoz una víctima de la guerra, un soldado que cae en defensa de la patria.

El Gobierno habiale designado sin vacilar para la implantación en Puerto Rico el nuevo régimen, recordando sin duda su brillante comportamiento en otra época en que desempeñó el cargo de segundo cabo de la isla.

Pertenecía al arma de artillería cuando la 1.ª guerra separatista, y al terminar quedó encargado del Gobierno de Santiago de Cuba, cuando el general Polavieja marchó á la jurisdicción de Holguín en previsión de que estallara la guerra chica.

Regresó á la península después de aquella campaña y marchó á Cuba otra vez como comandante general en febrero del 89, permaneciendo hasta el 92 en que ascendió á general de división.

Se le confirió el mando de una de

las divisiones de Cataluña; pero al ir á Cuba el general Martínez Campos se llevó al general González Muñoz.

Desempeñó el cargo de subinspector de artillería y después se encargó del mando de las fuerzas de Manzanillo. Descanse en paz!

Ingreso en Marina.

La «Gaceta» ha publicado un Real decreto que dicta reglas para el ingreso en el Cuerpo general de la Armada y disposiciones sobre estudios que han de seguir los guardias marinos para su ascenso á oficiales.

En lo sucesivo, los ingresos por oposición en la Escuela Naval, seguirán siendo semestrales como hasta aquí.

En las dos convocatorias y oposiciones correspondientes al año 1898, registrarán los límites de edades vigentes: es decir, de 18 años para los hijos de los paisanos y de 19 para los de los militares; pero con los programas reformados que van anexos y que serán los que se exigen ya en adelante.

En las convocatorias del año 1899 el límite de las edades será el de 17 años para los hijos de los paisanos y de 18 para los de militares.

En las siguientes convocatorias ó sean desde las que corresponden al año 1900, el límite máximo de la edad de ingreso en la Escuela Naval será el de 16 años indistintamente para hijos de paisanos y militares, y el mínimo 12 para los hijos de los militares, y 13 para los de paisano.

La Junta facultativa de la Escuela Naval procederá seguidamente y con la mayor prontitud posible á proponer al ministro del ramo las reformas que deban sufrir las asignaturas que en ella se cursan, teniendo en cuenta bases determinadas.

La Escuela de torpedos procederá seguidamente, y con a brevedad posible lo remitirá al ministerio del ramo, á redactar programas para el estudio teórico y práctico de esa arma, así como el de máquinas y motores, que servirán para el curso especial que seguirán los oficiales inmediatamente que pasen á esa clase de la de Guardia marina, curso que durará un año; debiéndose tener en cuenta al redactar esos programas el inciso C del art. 5.º de este decreto.

Los Guardias marinos que en examen para ascender á oficial no fueren aprobados en la práctica y cálculos de observaciones de la navegación, permanecerán un año mas en su clase: los que desmerecieran en hidrografía y maniobra, seis meses; y tres, cuando la insuficiencia sea en cualquiera de las otras materias, y con pérdida de esos periodos de tiempo para antigüedad de oficial.

El oficial alumno que no mereciese la declaración de apto al terminar el curso de torpedos, máquinas y motores lo repetirá en otro año mas, á cuyo término ha de lograr el concepto necesario de apto, y en caso contrario, se pasará noticia al Centro consultivo de la Armada como Junta clasificadora, para lo que haya lugar.

Filipinas

Manila, 12.

El capitán general al ministro de la Guerra.—Hoy se han presentado en Palacio los jefes Rizal, Arceche, Natividad y el primo de Aguinaldo, los que salen esta mañana con los generales Tejero y Monet y los jefes Primo de Rivera y Navarro para Nueva Ecija, Bulacan, La Laguna, Cavite y Morong, con objeto de hacer entrega de las partidas de los cabecillas Trias, Riego de Dios, Mujica, Malvar, Truñío Macabala y otros, que forman la totalidad de los insurrectos que quedan.

Espero que quede terminado este acto el día 20 del actual.

Es posible que se cante el «Te-Deum» el día 23 del corriente.

Preéntense los remontados en gran número y siguen entrando las provincias tagalas en su estado normal.—Primo de Rivera.

Sección religiosa

SANTOS DE HOY.—S. Hilario.

SANTOS DE MAÑANA.—S. Pablo, primer Ermitaño.

PRIMER CONCURSO NACIONAL

DE LA

casa VICENTE BOSCH, fabricante del ANIS DEL MONO

Badalona.—BARCELONA

La casa Bosch, de Badalona, abre un concurso en el cual podrán tomar parte todos los artistas españoles, para la composición de un proyecto de «Cartel-Anuncio» de su especialidad «Anís del Mono».

Las recompensas que para ello ofrece la casa Bosch serán en metálico y se componrán de tres premios:

Primero ptas. 1000
Segundo » 500.
Tercero » 250.

Si el señor Bosch lo estimare conveniente, podrá aumentar el número de premios, sin que ninguno de ellos baje de 200 pesetas.

CONDICIONES: Los que tomen parte en el Concurso deberán sujetarse á las siguientes:

1.ª El proyecto no está sujeto á medidas, formas ni figura determinada, quedando en completa libertad el artista para exponer su idea; siendo potestativo de la casa Bosch el reducirlo á las dimensiones que le convenga, puesto que el objeto principal á que debe destinarse, es para anuncio en los establecimientos.

2.ª Una de las circunstancias que influirán en la elección de los proyectos, será su originalidad.

3.ª Los señores artistas deberán remitir sus trabajos por todo el día 15 de Marzo próximo (en el que quedará cerrado el concurso) á la fábrica de Badalona ó al despacho de Barcelona, calle de Baños Nuevos, número 15, acompañados de pliego cerrado y con el lema correspondiente.

4.ª Al hacer entrega del pliego que acompañe al proyecto, la casa Bosch librará un resguardo que deberá conservarse para en su día recogerlo, en caso de no resultar premiado.

5.ª Todos los proyectos que se reciban, se expondrán en un local á propósito de la ciudad de Barcelona durante ocho días, terminados los cuales se procederá á la concesión de premios, continuando la exposición algunos días mas, para que se conozca el resultado del concurso.

6.ª El señor Bosch, previamente asesorado por personas de reconocida competencia, procederá á la designación de premios.

7.ª Quedarán de propiedad absoluta del señor Bosch los proyectos que resultaren premiados, con facultad de poderlos modificar como estime conveniente.

8.ª Las recompensas se harán efectivas á los quince días del fallo, en la citada Sucursal de Barcelona, Baños Nuevos, 15, considerándose caducado el derecho al cobro transcurridos seis meses á del concurso.

9.ª Los cartales no premiados serán devueltos á sus autores, mediante la presentación del correspondiente resguardo, en la citada Sucursal de Barcelona, y se considerarán abandonados los que no sean recogidos transcurrido un mes de la fecha del cierre del concurso.

10.ª El señor Bosch quedará facultado para reproducir y publicar en fotograbado ó fototipia los proyectos que se presentaren á concurso, á excepción de los que sus autores manifiesten en nota escrita en el sobre del pliego, su desconformidad.

El que suscribe se considerará muy honrado si los señores artistas españoles concurren á su primer certamen, en el cual, si no puede animarles lo modesto de los premios ofrecidos, puede servirles de estímulo la idea que abriga de protección al arte nacional, por considerar que en España no faltan artistas de ingenio y condiciones bastantes para satisfacer los deseos de los industriales más exigentes.

Badalona 1.º de Enero de 1898.—Vicente Bosch.

. La pausada lluvia iniciada anoche, trocóse en torrencial en la mañana de ayer, haciendo sumamente difícil el tránsito por las calles durante algunas horas.

Aun cuando el firmamento siguió encapotado durante toda la tarde, no volvió á repetirse la lluvia, desprendiendo solamente las nubes una llovizna apenas perceptible, sobre las diez de anoche.

A última hora hallábase despejado el firmamento.

. Escribe un periódico barcelonés:

«Segun dice un colega, el Censo recientemente practicado, arrojará probablemente para Barcelona una población de 550.000 almas

Como el colega de donde tomamos la noticia, creemos que la cifra hubiera resultado mayor, si las hojas de empadronamiento repartidas á los vecinos hubieran estado redactadas con más claridad.»

. El distinguido profesor de francés Mr. Ch. Gougeard, ha establecido un curso de dicho idioma en esta ciudad.

En el anuncio inserto en la cuarta página se expresan las condiciones bajo las cuales ofrece la enseñanza de la repetida lengua.

. Los señores de palomares de Barcelona halláanse alarmados por la presencia de un gavilán conocido entre aquellos con el calificativo de «Máximo Gómez.»

. Por consecuencia de las últimas lluvias han quedado poco menos que intransitables los pasos laterales destinados á carruages en el paseo de Sunyer.

A causa de los baches profundísimos en aquellos existentes, son muchos los carros que quedan allí atascados durante largo tiempo, logrando proseguir su ruta, no sin grandes esfuerzos.

Todo ello ocasiona los consiguientes perjuicios y puede dar lugar á desgracias personales por consecuencia de vuelcos, que resultan sumamente fatales.

. Hoy á las tres de la tarde, reanudarán sus sesiones ordinarias la Diputación provincial, terminando las del actual periodo, si se reuna mayoría legal de señores diputados.

También celebrará sesión la Comisión mixta de reclutamiento.

. A causa de deterioros en las vías por efecto de los temporales, fué repartido ayer el correo de Barcelona á las 2 de la tarde. Cuatro horas después se verificó el reparto del correo de Madrid.

. Aunque no se sabe á cuánto ascenderá el importe de la liquidación de la corrida de Valencia, organizada á beneficio de los damnificados por las inundaciones, créese que dará un remanente de 20.000 pesetas.

. Han sido nombrados Agentes representantes en Reus de la Sociedad «La Union Española», establecida en Barcelona para la redención del servicio militar, los señores «March y Balcells» que tienen su agencia en la calle de la Mercadería num. 4.

Dicha sociedad, fué la única que redujo á los excedentes de cupo de 1894, admitiéndose en ella á todos los jóvenes sea cual fuese su edad, mientras, no pasen de los 18 años, estableciendo la inscripción preventiva pagando cuotas semanales, mensuales, trimestrales, etc.

A los mozos concurrentes al próximo reemplazo los redime por 1.100 pesetas pagadas en un solo plazo, antes del sorteo, ó por 1.200 satisfechas en dos plazos.

. Del crédito de 500.000 pesetas concedido por el Gobierno para atender en parte á las calamidades ocasionadas por las últimas inundaciones, se asignó á esta provincia por real orden de 1.º de Diciembre próximo pasado la suma de 17.000 pesetas, la cual se hizo efectiva al señor gobernador civil de la misma en 11 de los corrientes por la Depositaria Pagaduría de Hacienda.

El próximo domingo, á las 9 de la mañana, verificarán una cuestación pública en esta ciudad, los jóvenes de la misma pertenecientes al reemplazo de 1897 que deben embarcar para Cuba el día 23 del actual, y que se encuentran en la actualidad disfrutando licencia, después de haberse incorporado á filas.

Acompañará los postulantes, la aplaudida banda de la «Juventud Reusense», distribuyéndose los fondos que se recauden entre los espresados mozos.

Hemos recibido el primer número de «La Reforma», importante Revista que ha empezado á publicarse en Madrid, dirigida por el abogado de aquel Colegio don Francisco Prieto Mera, cuyo periódico viene á la prensa á defender los intereses del comercio, de la propiedad y de la industria, y á propagar las reformas que exige en todas sus manifestaciones la Administración pública.

La Compañía Trasatlántica y las de ferro-carriles españoles han concedido una rebaja de un 50 por 100 en el precio de sus pasajes y transporte de equipajes á cuantos viajen para asistir al Congreso de Higiene y demografía que la primavera próxima se celebrará en Madrid.

De esta misma rebaja disfrutará las familias de los congresistas y los objetos que al expresado Congreso se remitan.

BOLETIN OFICIAL
(Extracto del día 12)

La Delegación de Hacienda hace público haberse posesionado don Luis Carrero del destino de oficial de quinta clase de la Investigación de esta provincia.

La Administración de bienes del Estado relaciona las solicitudes de legitimación de terrenos que concede el artículo 7.º de la ley de 10 de Junio último que durante el mes de Diciembre próximo pasado se han presentado en la Delegación de Hacienda y que se publican en el periódico oficial en cumplimiento de las disposiciones vigentes.

Los agentes ejecutivos por débitos á la Hacienda de Montblanch y Lloà anuncian por edicto la venta en pública subasta de las fincas que relacionan embargadas á deudores de la contribución.

Las alcaldías de Gratallops, Vespella, Bonastre, Cabra y Horta tienen de manifiesto al público el apéndice al amillaramiento.

La de frías el reparto de consumos. Y la de Amposta las cuentas municipales de 1896 á 97.

El Juzgado de primera instancia de Tortosa hace pública la sentencia dictada contra don Miguel Paig Solá, vecino de Barcelona.

Administración de Consumos
ESTADO de las especies que se han adeudado hoy día de la fecha.

ESPECIES	PTAS.	C.
Vino de cosechero		
Vino forastero	74	
Mistela		94
Vinagre		9
Cerveza		35
Aguardiente		3
Licores		1
Alcohol		25
Petróleo		8
Aceite		37
Grano		6
Garbanzos		75
Harina		200
Sémola		
Despojos (Crás.)		12
Pastas y almidón		60
Arroz		6
Tocino salado		8
Id. fresco		178
Carne		124
Despojos de id.		11
Cabritos		13
Conservas		
Aceitunas		
Carbón vegetal		2
Id. cok		25
Sal		
Pescado fresco		
Comerciantes exportación		
Sal id.		
Sardina salada		
Impuesto transitorio 2/3	13	75
Total.	700	49

Reus 13 de Enero de 1898.—El Administrador, Antonio Vidiella.

Recomendaciones

SE HALLAN EN VENTA

1.ª Una casa situada en esta ciudad calle Santa Ana número nueve, compuesta de bajos con tienda, entresuelo y tres pisos, por precio de... 16.700 ptas.
2.ª Otra casa, lindante con la anterior, sita en esta ciudad, en la propia calle de Santa Ana, esquina á la de Martí Napolitá, vulgo del Cañis, en la cual tiene el número uno, de bajos, entresuelo y dos pisos, por precio de... 18.400 ptas.
3.ª Otra casa, situada en esta ciudad, calle Martí Napolitá vulgo del Cañis, número tres, que se compone de planta baja en donde existe una almazara ó prensa de aceite, y dos pisos de moderna construcción, por precio de... 14.800 ptas.
Para más detalles D.ª Raimunda Cavallé, esposa de D. José Montseny ó su Procurador D. Pablo Borrás.
—REUS.

COLEGIO DE SAN LUIS GONZAGA.

Don David Gran Fontseré, Director de este establecimiento, tiene el honor de participar al ilustrado público de esta ciudad que, por ser reducido el local que antes ocupaba á consecuencia de su notable matrícula, se ha trasladado á la calle de Vailloquetas número 16 principal (esquina Plaza de Cataluña), cuyo nuevo local es mucho más espacioso é higiénico, reuniendo todas las necesidades de la moderna Pedagogía.
Reus 1.º de Enero de 1898.

Se desea comprar un carrerón de mano. Informes en esta imprenta.

Casa para alquilar

En la calle de Casals núm. 16. Los bajos son apropiados para una herrería ó otra industria.
Razón calle Amargura núm. 5. 1.º

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Fortuny

Gran Compañía cómica-dramática, dirigida por los primeros actores y directores don Miguel Pigrau y don Federico García Parreño y de la que forma parte la distinguida primera actriz Srta. doña Adelina Sala.
Hoy, viernes, no hay función.

PRECIOS DIARIOS

	Desp.º	Cont.º
	Ptas.	Ptas.
P. plateas sin entradas	10.00	11.00
Id. principales sin idem	8.00	9.00
Id. segundos sin idem	3.50	4.00
Sillón con entrada . . .	1.75	2.00
Luneta de segundo piso con entrada	1.00	1.25
Entrada á localidad . . .	0.75	
Id. al Paraiso	0.50	

A LOS HERNIADOS (TRENCATS)

Constituye una gran equivocación la que sufren la mayoría de los herniados (Trencats) al creer que cualquier braguero comprado al azar el suficiente para retener y hasta curar los hernias, siendo este error causa de muchas complicaciones funestas. Por quien corresponda, no debiera permitirse el cinismo de ciertos mercaderes de oficio que con el mayor desearo se titulan «ortopedistas» y especialistas en el tratamiento de las hernias, sin título alguno que justifique su competencia y no obstante tienen el «desahogo» de anunciar en los periódicos la curación radical de dicha enfermedad, cuyo mecanismo desconocen en absoluto.

A las madres

Antes de sacrificar á vuestros hijos con un vendaje sucio, incómodo y peligroso, consultad con vuestro médico y con seguridad os dirá que para la curación de las hernias de vuestros pequeñuelos, el remedio mas pronto, seguro, limpio, fácil, cómodo y económico, es el braguete de CAUTCHOUJC con resorte, atestigüándolo así el número ya importante de criaturitas curadas por tal medio durante el tiempo de mi permanencia en esta ciudad.

Tirantes Omopláticos para evitar la cargazón de espaldas.
Fajas hipogástricas para corregir la obesidad, dilatación y abultamiento del vientre

JOSÉ PUJOL

Cirujano especialista en el tratamiento de las hernias, con largos años de práctica en la casa de don José Clausolles, de Barcelona Establecimiento

LA CRUZ ROJA

Reus.—Plaza de Prim.—Reus
EN TARRAGONA: Visita todos los martes de 10 á 4 de la tarde, calle Conde de Riús (antes Hospital), 5, 1.º, 1.º

SECCIÓN COMERCIAL

CAMBIO corrientes en el día de ayer en esta plaza, facilitados por los corredores de Comercio D. Juan Vallés Sureda, D. Juan Llauredó Prats, D. Juan Vallés Vallduvi y D. Francisco Prius Demestre.

Liverpool	90 dft	opers.
Idem	8 dft	»
París	dft	»
Marsella	dft	dinero

VALORES LOCALES Dinero Papel Op.

Gas Reusense	0,0	0,0	0,0
Industrial Harinera		850	
Banco de Reus	520	530	
Manufacturera de Algodón	70	100	
Compañía Reusense de Tranvías			
Compañía Reusense de Tranvías privilegiadas 5 por 100			150
Sociedad Hidrotórica	135	150	

BOLSIN DE REUS

Antonio Demestre.—Monterola, 27
Cotización en Barcelona á las cuatro de la tarde de ayer.

Interior	64.26	Exterior	80.27
Colonial	00.00	Nortes	21.70
Francias	15.50	Cubas 86	92.12
Cubas 90	76.12	Aduanas	97.37
Obligaciones 5 p/100 Almansa			77.62
Idem 3 p/100 Francia			37.00
Filipinas			96.37

Exterior	60.62	Nortes	00.00
París	33.40	Londres	33.58

Se reciben órdenes para operaciones de Bolsa
Descuento de cupones; compra y venta al contado y por cuenta ajena; valores del Estado y locales de Barcelona; compras de monedas de oro.

J. Marsans Ref.

Representante: JOAQUIN SOCIATS.
Reus—calle Sta Ana. 26—Reus
Cierres de la Bolsa de Barcelona á las 4 de la tarde de ayer:

Interior	64.25	Filipinas	00.00
Exterior	80.30	Francia	15.60
Amortizable	77.25	Aduanas	97.50
Nortes	21.65	Ext. París	60.62
Cubas 86	92.12	Cubas 90	76.12
Obligaciones 6 p/100 Francia			71.75
Obligaciones 3 p/100 id.			37.30

GIROS
París 33.40 Londres 33.68
Se reciben órdenes de Bolsa para Barcelona, Madrid y París.

Descuento de cupones; compra y venta al contado y por cuenta ajena de toda clase de valores; compra de monedas y billetes de todos países.

MOVIMIENTO DEL PUERTO DE TARRAGONA
Entradas del día 12

Pailebot francés Anna, de Port-Vendres, con bocoyes vacíos, consignado á don A. Mariné.
Pol. gol. francesa La Paix, de Port-Vendres, con bocoyes vacíos, consignado á don A. Mariné.
Vapor francés Berthe, de Cotte, con tránsito, consignado á los señores V. y sobrino de P. Farrer Mary.
Despachadas
Ninguna.

Telegramas

Un buque filibustero

Madrid 13, 10.5 m.
Un despacho de la Habana dice que según noticias comunicadas desde Manzanillo, el cañero «Galicia», en combinación con la guerrilla de Niquero sorprendió en la costa á un buque filibustero.

Los tripulantes de esta embarcación, junto con algunas partidas que trataban de favorecer el desembarco, hicieron fuego, pero al poco rato el cañero «Galicia» dispersó al enemigo, apoderándose de la goleta, que antes de ser apresada arrojó al agua parte de la expedición.

De todos modos los tripulantes del «Galicia» se apoderaron de seis toneladas de armas y municiones.

Weyler sumariado

Madrid 13, 1.49 t.
Acaban de asegurarme que ha sido sobresaída la causa formada por la capitania general contra el marqués de Tenerife por la publicación de su protesta.

Se añade que el tribunal militar, en los actos del general Weyler que se relacionan con dicho asunto, nada ha encontrado que merezca castigo.

En Palacio Consejo de Ministros

El motin de la Habana
Madrid, 13, 1.50 t.

Como de costumbre se han reunido los ministros en Palacio, celebrando Consejo bajo la presidencia de la reina.

El señor S gasta ha hecho el acostumbrado discurso resumen de política interior y exterior, reseñando á grandes rasgos lo ocurrido durante la última semana en el extranjero y las noticias que el Gobierno había recibido de Filipinas, noticias que hacen concebir halagüñas esperanzas, pues la paz puede darse como cosa resuelta y aun definitiva.

Ha informado también á la regente del asunto de Weyler, dándole cuenta de los trámites que ha seguido el proceso.

Después el señor Sagasta ha leído telegramas de Washington y un largo despacho de Cuba.

Ha dado también cuenta á la reina regente de lo ocurrido ayer en la Habana y del alcance del motin.

Si bien á la salida del Consejo el señor Sagasta ha dicho á los periodistas que la sublevación carecía de importancia, lo cierto es que tanto el presidente del Consejo como los demás ministros han contestado con evasivas á las preguntas que les hemos dirigido.

Insistiendo en nuestra tarea hemos interrogado poco después uno á uno á todos los ministros para saber noticias de lo ocurrido en la Habana, y los consejeros de la Corona, como obediendo á una misma consigna, se han negado á hablar.

Tal ha sido su mutismo, que ni han querido dar cuenta de los detalles más insignificantes del Consejo.

Un manifiesto

Madrid, 13, 1.55 t.

Esta noche publicarán los periódicos el manifiesto que firman los señores Elduayen, duque de Tetuán, Navarro Reverter, Castellano y Linares Rivas. Explicase en el manifiesto las causas que motivaron la formación del Directorio para la defensa del partido conservador, y las razones que indujeron al señor Elduayen á salir del Directorio al advertir el fracaso en la misión que se había impuesto y que el espíritu de exclusión triunfaba sobre los sentimientos de armonía.

Roto aquel organismo, cada cual emprendió los rumbos que creyó mejores, reinando la confusión y la debilidad en la hora que es más necesaria la resolución y la franqueza.

Estos antecedentes obligan á los firmantes á definir su actitud. Afirman que se mantienen creyentes á la doctrina del señor Cánovas, y mantienen los principios genuinamente conservadores.

Declaran que están donde estaban el 8 de agosto y que en tal situación permanecerán dispuestos á conciliar voluntades y á lograr la unión.

Llegados á ese extremo, prosigue el manifiesto—precisa confesar que semejante labor de reconstitución no se ha procurado con mucho empeño.

La union de todos los elementos del partido conservador y de cuantos á él se aproximan es el pensamiento que persiguen los firmantes del manifiesto.

Noticias graves

SUBLEVACIÓN EN LA HABANA

Madrid, 13, 3.10 t.

Se han recibido por la vía de Cayo Hueso graves telegramas de la Habana trasmitiendo noticias de la sublevación militar.

Dicen los mencionados despachos que ayer á las 9 de la mañana se reunieron más de 100 oficiales de nuestro ejército en la Habana, decidiendo atacar á las redacciones de los periódicos.

Un grupo numeroso se dirigió en seguida á la redacción del diario «El Reconcentrado», periódico que ha dirigido graves ataques á los capitanes

Calvo y Sánchez que estuvieron en Cuba durante el mando del general Weyler.

Los amotinados destruyeron la redacción del mencionado periódico.

Mientras ocurrían estos sucesos, otros grupos tan compactos como los primeros asaltaron las redacciones del «Diario de la Marina» y «La Discusión.»

Los destrozos fueron grandes y el pánico que se produjo en todas partes extraordinario.

Al tenerse noticia de ello en los centros militares salieron los generales Parrao, Blanco, Garrit y Solano al encuentro de los sublevados, consiguiendo imponérselos y logrando que prevaleciese su autoridad.

Añaden los despachos de Cayo Hueso que á las doce del día se aplacaron los ánimos, si bien la población continuó excitadísima.

El general Blanco proyecta un severo castigo.

Los ataques y destrozos causados por los militares en las redacciones de los diarios «La Discusión» y el «Diario de la Marina» son debidos á la campaña tan literal que están haciendo dichos periódicos, que reviste en las actuales circunstancias caracteres de gravedad extraordinaria.

Termina el despacho manifestando que los periodistas, teniendo noticia de lo que iba á ocurrir, rebuyeron la agresión.

El corresponsal promete ampliar estos detalles con una nueva información no menos grave que la trasmitida.

Las tropas acuarteladas.

Nuevos temores.

Madrid, 13, 5.10 t.

El «Heraldo» ha recibido un despacho de su corresponsal en la Habana comunicándole que se ha ordenado el acuartelamiento de las tropas, á consecuencia de haber circulado rumores de que el cuerpo de voluntarios trataba de secundar la actitud de los amotinados.

Las autoridades de la Habana recorren los principales puntos de la capital.

Se han llevado á cabo gran número de detenciones.

La «Gaceta» de la Habana publica un decreto recordando las disposiciones que están en vigor para corregir los desmanes de las fuerzas del ejército.

Ante la Capitanía general.—Otra manifestación.

Madrid, 13, 5.40 t.

Un despacho de la Habana dice que anoche á las nueve se presentaron ante la Capitanía general varios grupos de paisanos, quienes prorrumpieron en gritos de ¡Viva España! ¡Abajo la autonomía! ¡Viva Weyler!

Los manifestantes dieron mueras al general Blanco y al Gobierno colonial, que fueron contestados por el pueblo que invadió en un momento el lugar del suceso.

Se ordenó una carga de caballería que puso en dispersión á los manifestantes.

Patrullas de tropa recorren las principales calles de la Habana en previsión de que los sucesos adquieran mayor desarrollo.

Impresion en Madrid

Madrid 13, 6 t.

Al conocerse en Madrid lo ocurrido en la Habana se ha producido un pánico extraordinario en todos los centros.

Varios periódicos han exuesto al público los despachos que iban recibiendo de Cuba dando detalles del motin.

Los ministros continúan diciendo que nada saben y el general Correa se muestra reservadísimo.

Se ha dicho que el señor Sagasta convocaría á los ministros para esta noche, á fin de celebrar Consejo, pero la noticia hasta la hora presente no ha tenido confirmación.

La ansiedad en Madrid es extraordinaria y se aguardan con impaciencia nuevos detalles de lo ocurrido en la gran Antilla.

Imp. C. Ferrando, P. Constitución, 7.

